



AJUNTAMENT DE PATERNA

Àrea ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sección DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Código de Documento
06218I028D

Código de Expediente
062/2023/854
Clasificación

Fecha y Hora
17-04-2024 13:37

Número de
páginas 4

Código de Verificación Electrónica (Csv)



3E640SOM6J1U6T1F1B2V

EDICTO

Por Resolución de Alcaldía núm. 1882 de fecha 17 de abril de 2024, se ha rectificado la Resolución de Alcaldía núm. 1563 de fecha 27 de marzo de 2024, rectificada por Resolución de Alcaldía núm. 1626 de fecha 3 de abril de 2024, modificando la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos del proceso selectivo para la creación de una bolsa de trabajo de Psicólogo/a, Pedagogo/a o Psicopedagogo/a del Ayuntamiento de Paterna, cuya composición queda de la siguiente manera:

Listado definitivo de aspirantes admitidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE
ALBERTOS GANDIA, MARIA GRACIA
ARTERO GARCIA, LAURA
BALLESTEROS VILA, Mª EUGENIA
CALZADO LUCAS, SARA
CANET FERRIS, TAMARA
CARMONA MAYA, LEIDY JOHANA
CRESPO MARTÍN, JUAN
DEL CASTILLO PELÁEZ, NATALIA
FERRER ASECIO, CLAUDIA
GALLEGO LÓPEZ, CARLA
GARCIA LAIN, ELENA
GISBERT SOLIS, SARAH
HERNANDEZ CADROY, JUAN ALFREDO
HERNÁNDEZ GUERRERO, LUISA
JEBARA TALSI, HAJAR
LOZANO LÁZARO, ISABEL
MADRID TORTOSA, ENRIQUE
MARCOS RODRIGO, ARTURO
MENDEZ PARDO, VERONICA
MONTAÑANA BENLLOCH, REBECA
MORENO CHINCHILLA, RAMONA

APELLIDOS Y NOMBRE
MURILLO GUERRERO, LAURA
ORTUÑO MORET, CRISTINA
PÉREZ SAFONT, EVA
PUERTAS DEL ARCO, LAURA
REBOSO FLORES, NAIROBY
RODRIGUEZ ALCOLEA, MARIA
ROMERO GUILLEN, ANA
ROMEU DEVIS, MARIA
ROSA MARTÍNEZ, MARÍA AMPARO
ROYO GRANELL, ARIANA
SENA MARCO, NATALIA
TAMARIT SOLER, M ^a SALVADORA
VENTURA MARTÍNEZ, JULIA

Listado definitivo de aspirantes excluidos/as:

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo de exclusión
BADILLO LIRES, MARIANA ANDREA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
CORTES FARGA, SONIA	Solicitud extemporánea
CUENCA CALVA, FABIÁN MARCELO	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
GALA RODRIGUEZ, TANIA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención
GARCÍA GÓMEZ, ESTHER	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención
GARCIA MARTIN, ROSALIA	No aporta justificación Base Tercera, apartado 3.4, párrafo 4, letra b)
GARCIA PEÑA, INES	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.

**AJUNTAMENT DE
PATERNA**Àrea ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS
Sección DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOSCódigo de Documento
06218I028DCódigo de Expediente
062/2023/854
ClasificaciónFecha y Hora
17-04-2024 13:37Número de
páginas 4

Código de Verificación Electrónica (Csv)

**3E640SOM6J1U6T1F1B2V**

APELLIDOS Y NOMBRE	Motivo de exclusión
GUEMES ALEGRETE, IGNACIO	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
LLOPIS CHELET, CARMEN LUCIA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención o bonificación.
MURCIANO SEPULVEDA, VANESA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
PACHA CAMACHO, ISABEL	No aporta documento-memoria.
REBOLLAR ROMÁN, MARIO	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
RODRIGO ALGABA, VERÓNICA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
ROSELLÓ CABEZAS, MINERVA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
SABATER TORRES, CLAUDIA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.
TA TORRES, LIDIA	No aporta documento acreditativo de haber ingresado la Tasa por derechos de examen o justificación causa de exención. No aporta documento-memoria.

Composición del Tribunal Calificador encargado del procedimiento, los miembros que a continuación se detallan:

PRESIDENTA: D^a. Teresa Modrego Muñoz, Jefa de Área de Obras y contratación del Ayuntamiento de Paterna.

PRESIDENTA SUPLENTE: D^a. Marina Oficial Molina, Letrada Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

SECRETARIO: D. José María Torres Domingo, Jefe de Área de Sostenibilidad y Vertebración Territorial del Ayuntamiento de Paterna.

SECRETARIA SUPLENTE: D^a. Carmen García Pérez, Jefa de Área de Gestión Municipal del Ayuntamiento de Paterna.

VOCALES:

VOCAL TITULAR: D^a. Ana Carmen González Grau, Interventora municipal del Ayuntamiento de Paterna.

VOCAL SUPLENTE: D^a. Ana María Fernández Acevedo, Tesorera municipal del Ayuntamiento de Paterna.

VOCAL TITULAR: D. Pedro Romero Almendros, Jefe de Área de Promoción Socioeconómica del Ayuntamiento de Paterna.

VOCAL SUPLENTE: D^a. Mercedes Genís Blanquer, Jefa de Área de Tesorería-Recaudación del Ayuntamiento de Paterna.

VOCAL TITULAR: D^a. Amelia López Cayuela, Técnica de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Aldaia.

VOCAL SUPLENTE: D^a. Cristina Gómez Haro, Psicóloga-logopeda del Ayuntamiento de Xirivella.

Fecha de constitución del Tribunal Calificador para el día 26 de abril de 2024 a las 9:00 horas, y **convocatoria a los aspirantes a las 12:00 horas del mismo día 26 de abril de 2024 para el inicio del primer ejercicio de la fase de oposición (Supuesto práctico), que se realizará en el Aula del Retén Central de la Policía Local de Paterna, sito en Calle Ciutat de Llíria nº 5 – Polígono Fuente del Jarro - Paterna (Valencia).**

Publicar la modificación de la lista definitiva de aspirantes admitidos/as y excluidos/as, la fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio, y la composición del Tribunal Calificador en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Paterna. Contra la resolución aprobatoria de la lista definitiva podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición o ser impugnada directamente ante el orden jurisdiccional contencioso-administrativo, de conformidad con el artículo 123 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Paterna, en la fecha de la firma.

LA TENIENTE ALCALDE DE INTERIOR, MOVILIDAD Y SOSTENIBILIDAD

Fdo.: Nuria Campos Moragón